

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Ondara (Alicante), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Ondara (Alicante), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Alicante, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 88 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alicante, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ondara y en la Dirección General del patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Director general.—3.547-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 29, polígono 5, de Ventalló. Superficie, 73 áreas y 14 centiáreas.

Tipo de subasta: 70.397 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.568-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 32, polígono 5, de Ventalló. Superficie, una hectárea 48 áreas y 98 centiáreas.

Tipo de subasta: 170.187 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.569-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 144, polígono 5, de Vilademmat. Superficie, una hectárea 71 áreas 70 centiáreas.

Tipo de subasta: 117.764 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.570-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de la finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 148, polígono 5, de Vilademmat. Superficie 62 áreas 90 centiáreas.

Tipo de subasta: 48.900 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.571-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de la finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 166, polígono 5, de Vilademmat. Superficie, una hectárea 17 áreas 30 centiáreas.

Tipo de subasta: 176.965 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.572-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 179, polígono 5, de Vilademmat. Superficie, 39 áreas 10 centiáreas.

Tipo de subasta: 53.635 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.573-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 171, polígono 5, de Vilademmat. Superficie, 64 áreas 60 centiáreas.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 69, polígono 7, de Vilademmat. Superficie, tres áreas.

Tipo de subasta: 88.614 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.574-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 69, polígono 7, de Vilademmat. Superficie, tres áreas.

Tipo de subasta: 27.420 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.575-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 4, polígono 12, de Blanes. Superficie, dos hectáreas 55 áreas 53 centiáreas.

Tipo de subasta: 1.953.650 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.576-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 23, polígono 1. Superficie, dos hectáreas 67 áreas 99 centiáreas.

Tipo de subasta: 2.469.662 pesetas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.577-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos aparatos de prueba y medida para el Servicio de Transmisiones de esta Dirección.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles con-

tados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, número 21, 3.º, Madrid).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a treinta y dos millones novecientas cuarenta y tres mil pesetas (32.943.000) y la fianza provisional a seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta (658.860) pesetas.

Tercero.—El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 5.º del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizarán en el Salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente a aquél en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.—3.619-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 54 viviendas en Villa del Río (Córdoba).

Objeto: Construcción de 54 viviendas en Villa del Río.

Tipo de licitación: 74.442.097 (setenta y cuatro millones cuatrocientas cuarenta y dos mil noventa y siete) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.488.842 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Córdoba, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 64 viviendas en Villanueva de Castellón (Valencia)».

Objeto: «Construcción de 64 viviendas en Villanueva de Castellón (Valencia)».

Tipo de licitación: 82.918.676 (ochenta y dos millones novecientos dieciséis mil seiscientos setenta) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.658.333 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 52 viviendas en Azuaga (Badajoz)».

Objeto: Construcción de 52 viviendas en Azuaga (Badajoz).

Tipo de licitación: 68.941.044 pesetas (seenta y ocho millones novecientas cua-

renta y una mil cuarenta y cuatro pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.378.821 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Badajoz o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 36 viviendas en Serón (Almería)».

Objeto: Construcción de 36 viviendas en Serón (Almería).

Tipo de licitación: 53.983.703 pesetas (cincuenta y tres millones novecientos ochenta y tres mil setecientos tres pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.079.674 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Almería o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto

público; en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Almería y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Chelva (Valencia)».

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Chelva (Valencia).

Tipo de licitación: 72.832.500 pesetas (setenta y dos millones ochocientos treinta y dos mil quinientas pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.456.650 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y de ejecución de las obras correspondientes a la «Construcción de 250 viviendas de protección oficial y promoción pública, locales comerciales y urbanización en el polígono «El Esteiro», en El Ferrol (La Coruña)».

Objeto de concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la «Construcción de 250 viviendas de protección oficial y promoción pública, locales comerciales y urbanización en el polígono «El Esteiro», en El Ferrol (La Coruña)».

Presupuesto total máximo: Quinientos cuarenta millones (540.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha comienzo de las obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e).

Redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

Programa de necesidades.

Norma T-72 para la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1.000.

Cédula urbanística de la parcela.

Ordenanzas de edificación en polígonos.

Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes servicios técnicos provinciales.

Normalización de documentos.

Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico el Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del vigésimo quinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y de ejecución de las obras correspondientes a la «Construcción de 292 viviendas de protección oficial y promoción pública, locales comerciales y urbanización en el polígono «Nueva Segovia», de Segovia».

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la «Construcción de 292 viviendas de protección oficial y promoción pública, locales comerciales y urbanización en el polígono «Nueva Segovia», de Segovia».

Presupuesto total máximo: Cuatrocientos noventa y cuatro millones (494.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha comienzo de las obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de veinte días a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e).

Redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

Pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir en el concurso.

Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

Programa de necesidades.

Norma T-72 para la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1.000.

Cédula urbanística de la parcela.

Ordenanzas de edificación en polígonos.

Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes servicios técnicos provinciales.

Normalización de documentos.

Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico el Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del vigésimo quinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 81 viviendas en Aznalcázar (Sevilla)».

Objeto: «Construcción de 81 viviendas en Aznalcázar (Sevilla)».

Tipo de licitación: 121.894.242 (ciento veintiún millones ochocientos noventa y cuatro mil doscientas cuarenta y dos) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2.437.888 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Sevilla, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 106 viviendas en Castillo del Romeral, San Bartolomé de Tirajana de Las Palmas».

Objeto: «Construcción de 106 viviendas en Castillo del Romeral, San Bartolomé de Tirajana de Las Palmas».

Tipo de licitación: 162.654.007 (ciento sesenta y dos millones seiscientos cincuenta y cuatro mil siete) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 3.253.080 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Las Palmas, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 100 viviendas en La Fuente de San Esteban (Salamanca)».

Objeto: «Construcción de 100 viviendas en La Fuente de San Esteban (Salamanca)».

Tipo de licitación: 151.311.110 (ciento

cincuenta y un millones trescientas once mil ciento diez) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 3.026.222 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Salamanca, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 150 viviendas en Béjar (Salamanca)».

Objeto: «Construcción de 150 viviendas en Béjar (Salamanca)».

Tipo de licitación: 249.065.965 (doscientos cuarenta y nueve millones sesenta y cinco mil novecientos sesenta y cinco) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 4.981.319 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Salamanca, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará

rá por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de emisario submarino de la Herradura, anejo de Almuñécar (Granada). Clave: 06.318.186/0312.

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de septiembre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de septiembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de canal margen izquierda del Magro, términos municipales de Yatova, Macastre, Alborache, Turis y Montserrat. Clave: 08.259.103/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 541.898.150 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del canal principal de conducción desde la presa de Beninar hasta las Llanos de Aguadulce, para abastecimiento de la ciudad de Almería y riegos en el campo de Dalías. Desglorado III. Río Chico-Barranco de los Infantes (Almería). Clave: 06.304.154/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 871.375.291 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría e); grupo E, subgrupo 3, categoría e); grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número

....., enterado del anuncio publicado en «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas por la que se anuncian concursos para el suministro de dotaciones docentes y residenciales con destino a los centros docentes dependientes del Instituto Nacional de Enseñanza Integradas (INEI).

De conformidad con la autorización concedida por Orden del Ministerio de Educación de fecha 24 de abril del presente año, esta Dirección General anuncia concursos públicos de licitación urgente para el suministro epigrafiado y correspondiente a los Centros de Albacete, Almería, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Guipúzcoa (Eibar), Huesca, Logroño, Madrid (Alcalá de Henares), Málaga, Orense, Oviedo (Gijón), Las Palmas, Pontevedra (Vigo), Santa Cruz de Tenerife, Oviedo (Gijón), Las Palmas, Pontevedra (Vigo), Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia (Chestre), Zamora y Zaragoza.

El material que comprende las dotaciones docentes y residenciales anteriores se refiere a:

Mobiliario (aulas y residencias).
Material de talleres y laboratorios (electricidad, electrónica, mecánica, química, automoción, agricultura, etcétera).
Material deportivo (sin vestuario).
Libros (dotación de bibliotecas).
Material audiovisual y reprográfico (incluido material de paso, discos, etcétera).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, valoración y demás documentos del concurso podrán ser examinados en el Servicio de Gestión Económica del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (calle de Torreaguina, número 58, Madrid 27), dentro de los veinte días hábiles al de la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a trece horas.

En el mismo plazo se presentarán en el Centro de Enseñanzas de Alcalá de Henares (Madrid) las muestras requeridas de los artículos ofrecidos, con las especificaciones señaladas en el correspondiente pliego de referencias técnicas.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa, reglamentariamente establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la sede central del Instituto (calle de Torrelaguna, número 58, Madrid, 27, planta baja), a las once horas del día hábil siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de las ofertas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Director general, David Corbella Barrios.—3.478-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso-público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Escuelas-Hogar.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso-público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Escuelas-Hogar, y distribuido en los lotes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

Presupuesto total de licitación: 96.013.740 pesetas.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de julio de 1980, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Lugar de presentación de muestras: En los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Mecca (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de julio de 1980, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación y entrega: La entrega del suministro contratado se hará el día 10 de septiembre de 1980. La Ad-

ministración podrá exigir la entrega anticipada del 50 por 100 del total adjudicado a partir del día 31 de julio de 1980.

Lugar: Los lotes adjudicados se recibirán en el almacén propiedad de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en la carretera de Alcalá de Henares a Mecca, kilómetro 4,

Madrid, salvo los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49, que se recepcionarán en los locales que designen los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—3.991-A.

Escuelas-Hogar

Lote	Unidades	Denominación	Precio	Importe
			unitario	total
			Pesetas	Pesetas
1	1.356	Camas para alumnos	3.700	5.017.200
2	124	Camas para Profesores	3.900	483.600
3	1.332	Armarios biplaza	15.000	19.980.000
4	600	Biombos	5.000	3.000.000
5	1.490	Mesillas de noche	1.900	2.831.000
6	5.111	Colchones y almohadas para alumnos ...	2.000	10.222.000
7	142	Colchones y almohadas para Profesores ...	2.250	319.500
8	71	Sillones	8.000	426.000
9	115	Crucifijos	650	74.750
10	465	Mesa de comedor con sus sillas	11.000	5.115.000
11	14.005	Perchas	350	4.901.750
12	148	Estanterías	3.000	444.000
13	32	Aparadores	15.200	486.400
14	59	Carros portaviandas	15.200	885.000
15	7.498	Juegos de cama	1.000	7.498.000
16	2.000	Mantas	625	1.250.000
17	5.524	Colchas	500	2.762.000
18	8.225	Toallas de lavabo	180	1.480.500
19	5.722	Toallas de baño	380	2.174.360
20	1.051	Paños de cocina	40	42.040
21	1.601	Alfombras	520	832.520
22	2.100	Juegos de desayuno	60	126.000
23	4.150	Equipos de platos y vasos	90	373.500
24	3.585	Equipos cubiertos de comida y postre ...	400	1.434.000
25	549	Equipos cubiertos de servir	900	494.100
26	549	Equipo de material de servir	2.100	1.152.900
27	634	Cafeteras pavas	880	557.920
28	30	Equipo de cocina tamaño grande	60.000	1.800.000
29	15	Equipo de cocina tamaño mediano	33.000	495.000
30	15	Mesas calientes	65.000	975.000
31	16	Cocinas centrales	145.000	2.320.000
32	18	Frigoríficos	120.000	1.920.000
33	18	Lavadoras	200.000	3.600.000
34	16	Freidoras	52.000	832.000
35	16	Máquinas universales	83.000	1.328.000
36	17	Marmitas	87.000	1.479.000
37	11	Planchadoras	175.000	1.925.000
38	37	Planchas eléctricas	3.000	111.000
39	16	Cortafiebres	23.000	368.000
40	11	Televisores	37.500	412.500
41	48	Máquinas de coser	15.000	720.000
42	16	Balanzas	15.800	252.800
43	96	Camas de enfermería	13.500	1.296.000
44	96	Colchones y almohadas para enfermería.	5.800	556.800
45	96	Mesillas de noche	2.900	278.400
46	43	Armarios enfermería	8.500	365.500
47	85	Sillas enfermería	1.800	153.000
48	16	Camas reconocimiento	7.200	115.200
49	21	Armario vitrina	16.500	346.500
Importe total				96.013.740

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de ampliación y acondicionamiento de una nave para alojamiento de verracos en el Centro Nacional de Selección y Reproducción Animal de Murcia.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 6.142.371 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1980.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta

(paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 122.847 pesetas.

Clasificación requerida: Orden del Ministerio de Hacienda de 26 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número) lo que equivalen a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajus-

tándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentos:

A) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

B) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

C) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 2 de junio de 1980.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—3.618-A.

Resolución de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios en Lérida por la que se anuncia subasta de básculas.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios, a través de su Jefatura Provincial en Lérida, pone a la venta, mediante el procedimiento de subasta, la cantidad de básculas que seguidamente se reseñan, así como dónde están situadas, donde podrán ser examinadas por los interesados:

Primer lote:

Seis básculas de 500 kilogramos de fuerza, reparables, a 6.000 pesetas unidad; diez básculas de 500 kilogramos de fuerza, útiles, a 10.000 pesetas unidad, sitas en los almacenes de Agramunt, Artesa de Segre, Cervera, Guissona y Tárrega.

Segundo lote:

Nueve básculas de 500 kilogramos de fuerza, inservibles, cuyo peso es de 106 kilogramos cada una, a cinco pesetas kilogramo; diez básculas de 500 kilogramos de fuerza, reparables a 6.000 pesetas unidad; seis básculas de 500 kilogramos de fuerza, útiles, a 10.000 pesetas unidad, sitas en los almacenes de Balaguer, Lérida y Torregrossa.

Tercer lote:

Once básculas de 500 kilogramos de fuerza, reparables, a 6.000 pesetas unidad; once básculas de 500 kilogramos de fuerza, útiles, a 10.000 pesetas unidad, sitas en los almacenes de Bell-lloch, Bellpuig, Mollerusa, Borjas Blancas, Seo de Urgel, Solsona y Tremp.

El precio total de salida según tasación pericial, es de 436.770 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose hacer en sobres cerrados y firmados al señor Jefe provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios en Lérida, haciendo constar en el sobre: Para la «subasta de básculas», siendo dicha oferta efectuada

de acuerdo con el pliego de condiciones que regirá esta subasta, que puede examinarse en los locales de la citada Jefatura Provincial, calle General Yagüe, número 35, Lérida.

La subasta tendrá lugar el día siguiente en que finaliza el plazo de presentación de sobres oferta para la subasta.

Lérida, 5 de junio de 1980.—El Jefe provincial.—3.540-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para contratar la edición del libro «Movimiento natural de la población española año 1977», del Instituto Nacional de Estadística.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta primera, para contratar la edición del libro «Movimiento natural de la población española año 1977».

Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta séptima, desde las diez horas a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1. Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2. Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3. Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente.

Don, con residencia en, provincia de, calle, número piso, con documento nacional de identidad número, expedido por (por sí o en representación de, según acredite documentalente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de (indicar claramente la partida o partidas cuya adquisición se propone), se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete a entregar el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de diez días hábiles comienza el plazo de ad-

misión de proposiciones que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Subsecretario, José Montes Fernández.

Resolución de la Subsecretaría, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 140.000 carpetas con gomas, para el censo de edificios y locales del Instituto Nacional de Estadística.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, 91, planta primera, para contratar la adquisición de 140.000 carpetas de cartón con gomas, para el Censo de Edificios y Locales.

Presupuesto de contrata: 4.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 90.000 pesetas. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta séptima, desde las diez horas a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1. Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2. Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3. Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado), se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente.

Don, con residencia en, provincia de, calle, número piso, con documento nacional de identidad número, expedido por (por sí o en representación de, según acredite documentalente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de (indicar claramente la partida o partidas cuya adquisición se propone), se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete a en-

tregar el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir de día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Subsecretario, José Montes Fernández.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la adquisición de 15.000 carpetas de plástico, con block y bolígrafo para el censo de edificios y locales, del Instituto Nacional de Estadística.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta primera, para contratar la adquisición de 15.000 carpetas de plástico, con block y bolígrafo para el censo de edificios y locales.

Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta séptima, desde las diez horas a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1. Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2. Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3. Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

Don con residencia en provincia de calle número piso con documento nacional de identidad número expedido por (por sí o en representación de según acredita documentalente), enterado de el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y

de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de (indicar claramente la partida o partidas cuya adquisición se propone), se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete a entregar el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Subsecretario, José Montes Fernández.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del edificio del hogar «Santa María La Real» de Pamplona.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reparación del edificio del hogar «Santa María La Real», de Pamplona, a favor de la Empresa «Construcciones Ciria, S. A.», en la cantidad de 10.993.486,35 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—8.700-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reparación del Ambulatorio «Nuestra Señora del Puig», en Puerto de Sagunto (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a seis millones ochocientos setenta y dos mil trescientas treinta y siete con ochenta y una (6.872.337,81) pesetas y el plazo de ejecución se fija en noventa días a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de esta Dirección Provincial, en avenida Marqués de Sotelo, número 10, Valencia-2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el

pliego de condiciones generales para concursos de obra de este Instituto, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 3 de junio de 1980.—El Director provincial, Pompeyo Esparza Bernabéu.—3.809-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por el presente se anuncia licitación para ejecución, mediante subasta, de las siguientes obras:

«Camino vecinal de Freila a la carretera de Murcia a Granada, trozo B», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 15.494.295 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Fianza provisional: 309.886 pesetas.

«Camino vecinal de los Baños de Alicún a Gorafe, trozo II», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 7.759.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 155.192 pesetas.

«Camino vecinal de Pedro Martínez a Villanueva de las Torres, trozo III», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 11.807.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Fianza provisional: 236.156 pesetas.

«Camino vecinal de Huélagos a su estación», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 8.879.751 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 173.595 pesetas.

«Camino vecinal de Almuñécar al Suspiro del Moro, trozo II», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 13.463.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Fianza provisional: 269.272 pesetas.

«Camino vecinal de Moraleta de Zafayona a la estación de Tocón (puente sobre el arroyo de Los Caces)», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 5.005.144 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 100.103 pesetas.

«Camino vecinal de Almontaras a Castillejar, trozo III», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 18.476.540 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Fianza provisional: 369.531 pesetas.

«Camino vecinal de Cádiar a Ugijar por Yálor (puente sobre la rambla del Parral)», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 10.604.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Fianza provisional: 212.094 pesetas.

«Camino vecinal de La Calahorra al Puerto de la Ragua», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 10.062.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Fianza provisional: 201.250 pesetas.

«Camino vecinal de Puebla de Don Fadrigue a La Losa, trozo A», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 8.001.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 180.032 pesetas.

«Camino vecinal de San Clemente a la carretera de Huéscar a Santiago de la Espada, trozo II», con presupuesto de ejecución, por contrata, de 5.272.699 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 105.454 pesetas.

El tipo de licitación para cada obra es el importe de su presupuesto de ejecución por contrata, a mejorar a la baja, y la fianza definitiva a constituir el 4 por 100 del expresado importe, verificándose los pagos con cargo al presupuesto ordinario provisional.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General (Sección de Contratación), donde puede ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a doce horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe señalado para cada proyecto, clasificación específica y calificación empresarial.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General—Sección de Contratación—, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido dicho plazo, en el Salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de publicado en el «Boletín Oficial de» número correspondiente al día de de 1980, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiese interesar.

Granada, 3 de junio de 1980.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—Visto bueno, el Presidente, José Sánchez Faba.—3.552-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de las redes de alcantarillado y distribución de agua a Quijorna.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de cooperación 1980, para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación de las redes de alcantarillado y distribución de agua a Quijorna.

Precio tipo: 1.974.252 pesetas.

Fianza Provisional: 44.485 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adju-

dicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyectos se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en enterado del pliego de condiciones presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Secretario.—3.627-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua y red de distribución de Valdetorres del Jarama.

Se anuncia subasta con cargo al presupuesto especial de cooperación 1980, para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación del abastecimiento de agua y red de distribución de Valdetorres del Jarama.

Precio tipo: 8.042.643 pesetas.

Fianza provisional: 135.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Secretario.—3.628-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta de las obras del colector de saneamiento (ampliación de la red general) del Municipio de Miravalles.

I. **Objeto.**—Colector del saneamiento (ampliación de la red general) del Municipio de Miravalles.

II. **Tipo de licitación.** 3.748.508 pesetas.

III. **Plazo de ejecución.**—Tres meses.

IV. **Pagos.**—Se realizarán en plazos no superiores a tres meses con cargo al Presupuesto Extraordinario número 5/80.

V. **Fianza provisional.**—77.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»-«Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de su presentación.

VII. **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del «Señorío» y en otros diarios, por los que se convoca segunda subasta para la contratación de las obras de colector de saneamiento de Miravalles (ampliación red general).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 10 de junio de 1980.—El Diputado general.—3.778-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algete (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Concurso subasta para contratar las obras de ejecución Hogar de Ancianos. De conformidad con lo acordado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada con

fecha 16 de mayo de 1980, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y demás disposiciones dictadas al efecto con posterioridad, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato.**—Obras de ejecución Hogar de Ancianos.

2.º **Tipo de licitación.** 17.365.830 pesetas.

3.º **Plazo.** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

4.º **Pagos.** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente para ello.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones.** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a dos de la mañana, los días laborables, excepto sábados.

6.º **Garantía provisional.** Para participar en el concurso-subasta, 173.658 pesetas.

7.º **Garantía definitiva.** Dos por 100 del remate.

8.º **Proposiciones.** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de diez a dos de la mañana, excepto sábados, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de este concurso-subasta en el Boletín Oficial del Estado, en dos sobres «cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de ejecución de Hogar de Ancianos» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de, convocado por el Ayuntamiento de Algete (Madrid) en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954, y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, entre otras.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre subtítulos «Referencias»: En la Casa Consistorial de esta villa de Algete a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobre subtítu-

los «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de esta villa de Algete a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

10. **Gastos a cargo del rematante.** Todos los relacionados con este expediente, anuncios, etc., así como los de dirección de obras y formalización del contrato en escritura pública y cuanto lleve consigo, tales como derechos reales, tráfico de Empresas, etc.

Algete, 31 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/75, de bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de mayo de 1980 se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar el servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

Duración del contrato: Será de cuatro años a contar del inicio del servicio, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga que establece el pliego de condiciones facultativas y técnicas.

Tipo de licitación: Es del 65 por 100, a la baja, de los derechos exigidos en la ordenanza fiscal de la tasa de recogida e inmovilización de vehículos en la vía pública.

Forma de pagos: El pago de los servicios se hará por la Depositaria municipal mediante certificaciones aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, que expedirá el Jefe de la Guardia Urbana en relación al trabajo realizado y derechos recaudados por el Ayuntamiento.

Garantía provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso, se consignará previamente, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 500.000 pesetas. Garantía definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro general de entrada de documentos de la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en días hábiles de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de apertura de pliegos, en pliego cerrado.

Lugar y tiempo del concurso: Se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil y que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado». Dentro del expresado plazo se expone también al público los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente los cuales se hallan de manifiesto en el negociado de Régimen Interior, a fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, expedido en el día (aquí detallar si obra en nombre y representación de persona jurídica), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos en la vía pública se obliga a realizar dicho servicio de acuerdo con lo que señalan dichos pliegos por el porcentaje del

..... por ciento (con letras y cifras) de los derechos exigidos en la ordenanza fiscal de la tasa de recogida e inmovilización de vehículos en la vía pública.

Asimismo me comprometo a que no sean inferiores a los tipos fijados en la vigente legislación social las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras.

Adjunto resguardo de haber efectuado el depósito de la cantidad de 500.000 pesetas exigida como garantía provisional, y también acompaño, los siguientes documentos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Badalona, 3 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.566-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terreno para la construcción de un polideportivo.

Objeto: La adquisición de un terreno para la construcción de un polideportivo, con una extensión de 25.747 metros cuadrados.

Tipo: 2.715.875 pesetas, a la baja.

Plazo de duración: El contrato de compraventa que se otorgue lo será a perpetuidad.

Pago: En el mismo momento de la firma de la correspondiente escritura notarial, con cargo a la consignación del presupuesto extraordinario correspondiente.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: La provisional será de 64.318 pesetas, y la definitiva de 128.635 pesetas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece veinticinco mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados de terreno de su propiedad, sito en el paraje denominado, libre de cargas y gravámenes, cuyos linderos son, ofrecimiento que hace al Ayuntamiento de Bigastro, por el precio de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso para la compra, por dicha cantidad, de un terreno destinado a la construcción de un polideportivo.

(Fecha y firma.)

Bigastro, 4 de junio de 1980.—El Alcalde, José Calvo Sáez.—3.549-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en barrio del Peral, (3.ª fase).

Por el presente se hace constar que queda expuesto al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de obras de alumbrado público en barrio de Peral (3.ª fase).

Dicho pliego está de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedad, Servicio de Contratación, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el expresado pliego, se convoca licitación.

El objeto de la subasta es la contratación de obras de mejora de alumbrado público en barrio Peral (3.ª fase).

El tipo de licitación a la baja es de 2.027.667 pesetas.

Las obras deberán terminarse en plazo máximo de treinta días. Los pagos se realizarán contra certificación de obra con

cargo al presupuesto extraordinario que financia las obras.

Fianza provisional: 30.553 pesetas.

Fianza definitiva: 3 por 100 del primer millón, más 2 por 100 del exceso.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de mejora de alumbrado público en barrio de Peral (3.ª fase), se comprometo a realizarlas en precio de pesetas (en letra y repítase en guarismos).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 13 de mayo de 1980.—El Alcalde, P. D.—3.488-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Don Diego Guzmán Cano, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva).

Hace saber: Que cumpliendo lo acordado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de septiembre de 1979, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de la subasta: Es el aprovechamiento de 1.084 quintales métricos de corcho y 150 quintales métricos de bornizo en los cuarteles C tramo III y D tramo II, de estos montes de propios.

Tipo de licitación: Será de 1.000 pesetas el quintal métrico de corcho y de 300 pesetas el quintal métrico de bornizo, o sea 1.129.000 pesetas, apilado y situado en cargadero de camión, a resultas de la liquidación final.

Forma de pago: La que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo del aprovechamiento: Dentro del año actual, pero su peso tendrá que realizarse pasados los quince días de su saca con el consiguiente oreo reglamentario.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal.

Garantías: La provisional será de 22.580 pesetas; y la definitiva la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva los límites mínimos del número uno del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal de las diez a las trece treinta horas, dentro de los veinte días siguientes hábiles al en que aparezca el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial el día siguiente hábil del en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en

la calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como el pliego de condiciones y demás documentos del expediente, se comprometo a llevar a efecto el aprovechamiento de corcho y bornizo del lote único de los propios del Ayuntamiento de Hinojos, con estricta sujeción de las mismas, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas, a razón de pesetas el quintal métrico de corcho y de pesetas el quintal métrico de bornizo.

(Fecha y firma del proponente.)

Hinojos, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.828-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Baña (La Coruña) por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de mayo de 1980, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación de la finca rústica denominada «Bousa Brea» o «Gamalleira», sita en la parroquia de Corneira, de este término. Su cabida, ochenta áreas y setenta centiáreas.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Pliego de condiciones: En la Secretaría Municipal.

Garantía: Para poder tomar parte en la subasta, todo licitador habrá de constituir una fianza de 25.000 pesetas.

Presentación de plicas: En sobre cerrado, hasta el anterior a la apertura, que tendrá lugar el día siguiente al que se cumplan veinte desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos: De cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio o en la representación de, hace constar:

1. Que solicita su admisión a la subasta de la finca rústica denominada «Bousa Brea» o «Gamalleira», descrita en la base primera.

2. Que ofrece por su adquisición la cantidad de pesetas.

3. Que adjunta documento acreditativo de haber prestado la fianza.

4. Que acepta íntegramente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

La Baña, 3 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.550-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización en calle Samalar.

Objeto: Obras de urbanización en calle Samalar.

Tipo: 17.625.620 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional, 214.692 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles (día inicial, siguiente a la inserción del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado») en la Unidad administrativa de

Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, desde las nueve a las doce horas.

Apertura de proposiciones: Los sobres de referencias, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Los sobres de oferta económica, el día y hora que se señale mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño».

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., con domicilio en, calle, número (en su caso), en nombre propio; (en su caso), en nombre de la Empresa; (en su caso), en representación de, toma parte en el concurso-subasta convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de urbanización en la calle Samalar.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño 29 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.516-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mallén (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de piscinas municipales.

En virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, se anuncia subasta pública, para ejecución de la obra siguiente:

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de construcción de piscinas municipales en Mallén (Zaragoza).

Tipo de licitación: 12.902.365 pesetas a la baja, importe del presupuesto de contrata.

Garantías: Provisional, 129.023 pesetas; definitiva, 2 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del acta de replanteo.

Plazo garantía: Un año a contar acta de recepción provisional.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en unión del proyecto y demás, en horas de diez a doce.

Proposiciones: Presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de diez a doce horas, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, y acompañadas de los documentos que establece el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta de la obra de, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y en el salón de actos del Ayuntamiento.

Gastos: A cuenta del contratista-adjudicatario.

Mallén, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.615-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso de méritos para la adjudicación de los trabajos de planeamiento para el desarrollo del plan comarcal.

Por el Ayuntamiento pleno, en sesión de 28 de mayo de 1980, se aprobaron definitivamente las bases del concurso de méritos para la adjudicación de los trabajos de planeamiento para el desarrollo del plan comarcal de Sabadell, según el artículo 2.º de las mencionadas bases, y se acordó la convocatoria del concurso correspondiente. Por el presente se comunica que el plazo de inscripción se iniciará a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará el día 29 de agosto de 1980. Podrán inscribirse aquellos que reúnan los requisitos contenidos en las bases los cuales podrán examinarse en la Sección de Urbanismo y Obras Particulares de este Ayuntamiento.

Sabadell, 5 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.915-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca subasta de las obras de construcción de dependencias municipales y otros servicios de interés vecinal.

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1980, fueron aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de construcción de dependencias municipales y otros servicios de interés vecinal.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados y a lo preceptuado en el artículo 119, 1, del Real Decreto 3048/877, de 8 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de las bases del Estatuto del Régimen Local, se exponen al público, por plazo de ocho días hábiles, los referidos pliegos con sus antecedentes, a contar desde el siguiente hábil al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente, y en base a lo autorizado en el número 2 del mismo artículo 119 del mencionado texto legal, se anuncia la licitación, mediante subasta, de dichas obras. La licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Anuncio de subasta

Objeto: Las obras de construcción de dependencias municipales y otros servicios de interés vecinal.

Tipo de licitación: Se fija, a la baja, en la cantidad de siete millones seiscientas cuarenta y un mil ciento noventa y una (7.641.191) pesetas.

Fianzas: Provisional para tomar parte en la subasta: 132.824 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a trece.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: El expediente completo se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por quienes estén interesados en ello, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de dependencias municipales y otros servicios de interés vecinal, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.545-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar obras de urbanización de viales.

Objeto: Ejecución obras de urbanización de las calles Jacinto Verdaguer (tramo entre las de Barcelona y Puigmal) y Ramón Poch.

Plazo de ejecución: Tres meses desde el replanteo de la obra.

Tipo de licitación: 21.328.572 pesetas.

Pago: Contra certificaciones de obra, y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales.

Garantías: Provisional, 186.642 pesetas; definitiva, la resultante de aplicar los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al precio de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de las calles Jacinto Verdaguer (tramo comprendido entre la calle Barcelona y la de Puigmal) y Ramón Poch, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En las oficinas municipales, de ocho a trece horas, durante veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de pliegos.

Reclamaciones al pliego de condiciones: Si se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedará aplazada la licitación si resulta necesario.

Sant Vicenç dels Horts, 6 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo todo terreno para la Brigada Municipal.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones que servirán de base al concurso convocado para la adquisición de un vehículo todo terreno para la Brigada Municipal, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán en 36 mensualidades.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Patrimonio, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» en que se publique.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo de entrega: El vehículo se suministrará dentro del plazo de un mes, contado a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía.)

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredite por poder notarial que al efecto acompaña debidamente bastanteados), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y del pliego de condiciones que ha sido aprobado para la contratación, mediante concurso público, del suministro de un vehículo automóvil todo terreno, se compromete a entregarlo con sujeción a dichos documentos en los siguientes precios y tipo (a continuación se indicarán con la suficiente claridad las características del vehículo, con todas las variantes que se estimen pertinentes, precios, formas de pago que superen las consignadas en el pliego y cuantos datos crean convenientes los concursantes en orden a una mejor comprensión y claridad de sus propuestas.)

(Fecha y firma del licitador.)

Sestao, 3 de junio de 1980.—El Alcalde. 3.613-A.